

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 19 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDONO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la décimo novena sala virtual que se llevará a cabo el dieciséis de junio de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Pertenencia 2011-00426-03	División Bogotana de Futbol - DIBOGOTANA-	Pedro Javier Salamanca López		Juzgado Primero Civil del Circuito de Facatativá (Por descongestión de Funza) Nidia Mariela Ortiz Núñez
Divorcio 2019-00317-01	Adriana Forero Robayo	Marco Antonio López Varela		J. Promiscuo de Familia Ubaté. Mónica Margarita Moncada Chacón
Hipotecario 2019-00203-01	Banco BBVA S.A.	Rosa Elina Ardila Oliveros		Juzgado Primero Civil del Circuito de Girardot. Yamit Riaño Sánchez.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy dieciséis de junio de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

**Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0764fac4ae96aea5892e7a7c30b2dd947c76ed40b3f7575bf329f12ecfadc04**

Documento generado en 16/06/2022 07:15:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>